

# FONDOS DE INVERSIÓN EN EL CLIMA

CTF/TFC.17/3  
12 de mayo de 2016

---

Reunión del Comité del Fondo Fiduciario del CTF  
Oaxaca, México  
Jueves 16 de junio de 2016

## **INFORME SEMESTRAL SOBRE LAS OPERACIONES DEL CTF (RESUMEN)**

## **DECISIÓN PROPUESTA**

Tras examinar el documento CTF/TFC.17/4, *Informe semestral sobre las operaciones del CTF*, el Comité del Fondo Fiduciario del Fondo para una Tecnología Limpia (CTF) celebra los avances logrados en la promoción de la labor del CTF. El Comité agradece el análisis realizado por la Unidad Administrativa de los Fondos de Inversión en el Clima (CIF), con la colaboración de los bancos multilaterales de desarrollo (BMD), relativo a la disponibilidad de recursos, al examen de la cartera y a la magnitud del déficit de recursos previsto. Solicita a la Unidad Administrativa de los CIF y a los BMD que continúen examinando los proyectos y los programas cuyo financiamiento ya haya sido aprobado por el Comité pero no aún por los BMD, con el objeto de detectar proyectos y subproyectos paralizados y determinar el monto del financiamiento que podría liberarse y reasignarse a iniciativas activas [de acuerdo con la política de gestión de la cartera y de cancelación de proyectos, aprobada por el Comité del Fondo Fiduciario].

[El Comité puede incluir otros elementos en su decisión, en función de los resultados de las deliberaciones sobre las orientaciones estratégicas de los CIF que tengan lugar durante la Reunión Conjunta de los Comités del Fondo Fiduciario del CTF y del Fondo Estratégico sobre el Clima].

## 1 Introducción

1. En el presente documento se ofrece información actualizada sobre la situación del Fondo para una Tecnología Limpia (CTF), la cartera de programas y proyectos financiados por el CTF en el marco de los planes de inversión ratificados y los programas exclusivos para el sector privado (DPSP), así como sobre actividades conexas. El informe abarca el período comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2015.

## 2 Cuestiones estratégicas

### 2.1 Disponibilidad de recursos y déficit previsto

2. Para poder presentar un panorama claro sobre la disponibilidad de recursos y la magnitud del déficit previsto, la Unidad Administrativa de los CIF, en colaboración con los BMD, ha actualizado la cartera de proyectos periódicamente. Al 31 de diciembre de 2015, el monto total de recursos disponibles para compromisos de financiamiento ascendía a **USD 709 millones**. Se prevé recibir en 2016 un total de **USD 264 millones**.
3. La cartera de proyectos en desarrollo activo totaliza **USD 1295 millones**. En cuanto a la cartera actual, los recursos disponibles cubrirán todos los proyectos que se someterán a aprobación hasta septiembre de 2016, así como algunos que se presentarán en octubre de 2016. La cartera de proyectos se actualiza con frecuencia en colaboración con los BMD, de modo tal de establecer prioridades entre las presentaciones previstas según la disponibilidad de recursos.
4. Si se consideran todos los proyectos en la cartera y los recursos prometidos, el déficit ascendería a **USD 357 millones**, si no se incluyen las reservas, o a **USD 199 millones**, si se las incluye.

### 2.2 Gestión de la cartera de proyectos y política de cancelación

5. La Unidad Administrativa de los CIF, junto con los BMD, ha llevado adelante varios exámenes exhaustivos de la cartera del CTF para determinar si podían darse de baja algunos proyectos y si era posible liberar algunos proyectos y programas cuyo financiamiento hubiera sido aprobado por el Comité del Fondo Fiduciario pero no hubieran obtenido la ratificación de los BMD, en vista de las demoras significativas o de otros cambios en las circunstancias.
6. Al realizar ese examen, la Unidad Administrativa de los CIF y los BMD estudiaron también las actuales directrices de gestión de la cartera de proyectos y analizaron elementos que podrían mejorar el proceso, como una posible política de cancelación. Los resultados de esta actividad, junto con las nuevas medidas analizadas, se incluirán en una propuesta de política de gestión de la cartera y cancelación de proyectos que se presentará al Comité del Fondo Fiduciario para su aprobación. Una vez que sea aprobada, es posible que se disponga

de recursos adicionales para financiar los proyectos y programas de la cartera del CTF, lo cual reducirá el déficit.

### 2.3 Gestión del riesgo

7. El marco de gestión del riesgo institucional (ERM) de los CIF se estableció para detectar y evaluar la exposición de los CIF a los riesgos, en relación con las tolerancias correspondientes, y para informar al respecto. Esta información respalda la toma de decisiones financieras, estratégicas y operativas de los órganos rectores de los CIF.
8. En enero de 2016, la Unidad Administrativa de los CIF puso en funcionamiento el Panel de Indicadores de Riesgo del CTF, una plataforma en línea donde se publican las evaluaciones de riesgo relacionadas con el CTF. Allí se consignan las evaluaciones de aproximadamente 15 riesgos de nivel 1 y nivel 2, que se clasifican en las siguientes cuatro categorías para facilitar al Comité del Fondo Fiduciario el seguimiento de la exposición del CTF al riesgo:
  - a) **Riesgo estratégico:** Los riesgos que afectan la estrategia de trabajo y los objetivos estratégicos del CTF o que surgen a partir de ellos.
  - b) **Riesgo operativo:** El riesgo de que personas, sistemas o procesos internos o externos inadecuados o fallidos afecten negativamente el logro de los objetivos del CTF.
  - c) **Riesgo financiero:** El peligro de que la exposición a riesgos crediticios, del mercado<sup>1</sup> o de liquidez afecte negativamente el logro de los objetivos del CTF.
  - d) **Riesgo de cumplimiento y legal, y riesgo para la reputación:**
    - *Riesgo de cumplimiento y legal: El riesgo de que, como consecuencia de no cumplir con leyes, normas, regulaciones, obligaciones contractuales, prácticas establecidas o estándares o códigos de conducta, se apliquen multas o sanciones monetarias civiles, haya que pagar indemnizaciones, se anulen contratos o se afecte negativamente de alguna otra manera el logro de los objetivos del CTF.*
    - *Riesgo para la reputación: El riesgo de que surja la percepción de que el CTF no es ético o actúa con imprudencia, y de que eso afecte negativamente el logro de los objetivos del CTF.*

### 2.4 Nuevas modalidades de financiamiento

9. En su reunión de noviembre de 2015, el Comité del Fondo Fiduciario hizo mención del trabajo y de los análisis realizados por la Unidad Administrativa de los CIF y solicitó a dicha unidad que, en colaboración con los BMD y el Depositario, estudiara en detalle otras modalidades, incluidos los cambios legales e institucionales necesarios, con el fin de

---

<sup>1</sup> Los riesgos de mercado se refieren al riesgo de que las fluctuaciones en los precios de los activos y productos básicos comercializados, así como las de las tasas de interés y los tipos de cambio y otros índices de mercado, afecten negativamente el logro de los objetivos del CTF. Como riesgos de nivel 1, los riesgos crediticios y de liquidez se definen más adelante en este trabajo.

fortalecer el modelo de trabajo que aplica actualmente el CTF para movilizar capitales adicionales de fuentes públicas y privadas y asignar sus recursos de modo eficiente y efectivo, de manera de implementar medidas de mitigación más eficaces en los países en desarrollo.

10. La Unidad Administrativa de los CIF ha estudiado más en profundidad estas opciones, que pueden incluir o no el uso de reflujos de activos del CTF existentes o nuevos aportes. Entre estas opciones se incluyen los mercados verdes del CTF, mecanismos de mitigación de riesgos o una alternativa que combine estas opciones. A partir de lo surgido en nuevas consultas con los BMD, las partes interesadas externas y los miembros del Comité del Fondo Fiduciario, se han perfeccionado las opciones propuestas y se las ha delineado en un documento independiente que se someterá a la consideración del Comité del Fondo Fiduciario en junio de 2016.
11. La elección de una nueva modalidad de financiamiento que habrá de desarrollarse para el futuro CTF “2.0” depende de las directrices que formulen los aportantes y de los acuerdos que estos alcancen respecto de lo siguiente:
  - el uso de reflujos de donaciones y aportes de capital;
  - la provisión de nuevos recursos bajo la forma de nuevos fondos (donaciones o capital);
  - la provisión de fondos contingentes para movilizar nuevas inversiones.
12. La Unidad Administrativa de los CIF, en colaboración con los BMD, también ha explorado posibles nuevas áreas programáticas que podrían considerarse sobre la base de las estrategias y los planes de acción más recientes de los BMD, con el fin de que dichas entidades cumplan con sus compromisos en cuanto al cambio climático, algunos de los cuales quizá requieran nuevos aportes de recursos.

### **3 Situación del CTF**

#### **3.1 Sinopsis de la cartera y tendencias**

13. La cartera y las iniciativas en tramitación del CTF comprenden 123 proyectos y programas correspondientes a 16 planes de inversión ratificados y a los DPSP, con una asignación indicativa por un valor total de USD 6100 millones en financiamiento del CTF. La ejecución de los planes de inversión y los DPSP ha ido progresando sin pausa. El financiamiento aprobado por el Comité del Fondo Fiduciario ha superado el 75 % de las asignaciones indicativas.

**Cuadro 2: Sinopsis de la cartera del CTF**

	Asignación indicativa			Aprobado		Desembolso
	TOTAL	Planes de inversión	DPSP	Comité del Fondo Fiduciario	BMD	
Financiamiento del CTF (en millones de USD)	6093,5	5585,0	508,5	4538,4	3543,2	1582,2
Cantidad de proyectos	123	105	18	92	76	60

### 3.2 Aprobaciones

14. *Aprobaciones del Comité del Fondo Fiduciario:* Entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2015, el Comité del Fondo Fiduciario aprobó financiamiento para doce proyectos por un monto total de USD 330 millones; aproximadamente la mitad de esa suma se destinó a proyectos de DPSP.
15. *Aprobaciones de los BMD:* Entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2015, el Comité del Fondo Fiduciario aprobó financiamiento para trece proyectos por un monto total de USD 196 millones; casi la mitad de esa suma se destinó a proyectos de DPSP.

### 3.3 Género

16. Se analizaron los planes de inversión y los proyectos correspondientes a los cuatro programas de los CIF aprobados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 con el objeto de detectar los avances en la “calidad inicial” en relación con el género. Para esto, se examinaron tres indicadores “de calificación” referidos a la presencia de 1) *análisis de las cuestiones de género específicas del sector*; 2) *indicadores desagregados por género*, y 3) *actividades específicas para la mujer*, y se los comparó con el desempeño de la cartera de proyectos de los CIF al 30 de junio de 2014, que se toma como referencia. El desempeño del CTF en estos indicadores mejoró en relación con los valores de referencia: se concluyó que se habían realizado análisis de las cuestiones de género específicas del sector en el 40 % de los proyectos aprobados en 2015, mientras que la cifra de referencia era del 21 %. Asimismo, en el 30 % de los proyectos se incluyeron indicadores desagregados por género, en comparación con la cifra de referencia inicial del 15 %. Por último, un cuarto de los proyectos aprobados tenían previstas actividades específicas destinadas a las mujeres, mientras que la cifra de referencia inicial era del 17 %.
17. Las iniciativas analíticas del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD) en el área de género y eficiencia energética han incluido tres evaluaciones en materia de género para Turquía, Ucrania y Kazajstán, con recomendaciones concretas para los equipos de trabajo. La evaluación de Turquía se ha publicado en las páginas web de los CIF sobre género para su difusión, mientras que las correspondientes a Ucrania y Kazajstán se publicarán en el ejercicio de 2016. Además, el equipo está trabajando para entregar en junio de 2016 un

conjunto de herramientas que sintetice las mejores prácticas y los principales puntos iniciales para abordar la cuestión del género en el área de la eficiencia energética, basado en las evaluaciones sobre género de los tres países. Además, la Unidad Administrativa de los CIF está preparando una nota sobre género y empleo en el sector de la energía renovable.

### **3.4 Desembolsos**

18. Al 31 de diciembre de 2015, los seis BMD habían desembolsado un total acumulado de USD 1600 millones, frente al financiamiento total de USD 3500 millones que esas instituciones habían aprobado y los USD 4500 millones que había aprobado el Comité del Fondo Fiduciario, lo que equivale al 35 % de lo aprobado por el Comité del Fondo Fiduciario o el 45 % de lo aprobado por los BMD. Se ha desembolsado el total del financiamiento de USD 1166 millones correspondiente a 19 proyectos; más de un tercio de ese monto corresponde a los proyectos de construcción de la planta de energía solar concentrada Noor en Marruecos, la más grande del mundo en su tipo.